

PLAN NACIONAL MULTIMODAL 2024

**Comunidad Nacional de
Conocimiento en:**

**SISTEMAS DE GESTIÓN
EN SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO**



**El cuidado de sí
suma a tu vida**

SESIÓN 10: AUDITORIA Y REVISION GERENCIAL DEL SG SST

Experto Líder:

ERIKA LISET SERRANO PRADA

Perfil Profesional:

Ing. Ambiental Esp. en SST, con más de 20 años de experiencia en SST. Competent Person (trabajo en alturas), y Training OSHA in Construction Safety & Health. Entrenadora para Trabajo en Alturas en Colombia y con experiencia como docente en SST y Tareas de Alto Riesgo.



gerencia@simaingenieria.com



3153481501



Ruta del conocimiento

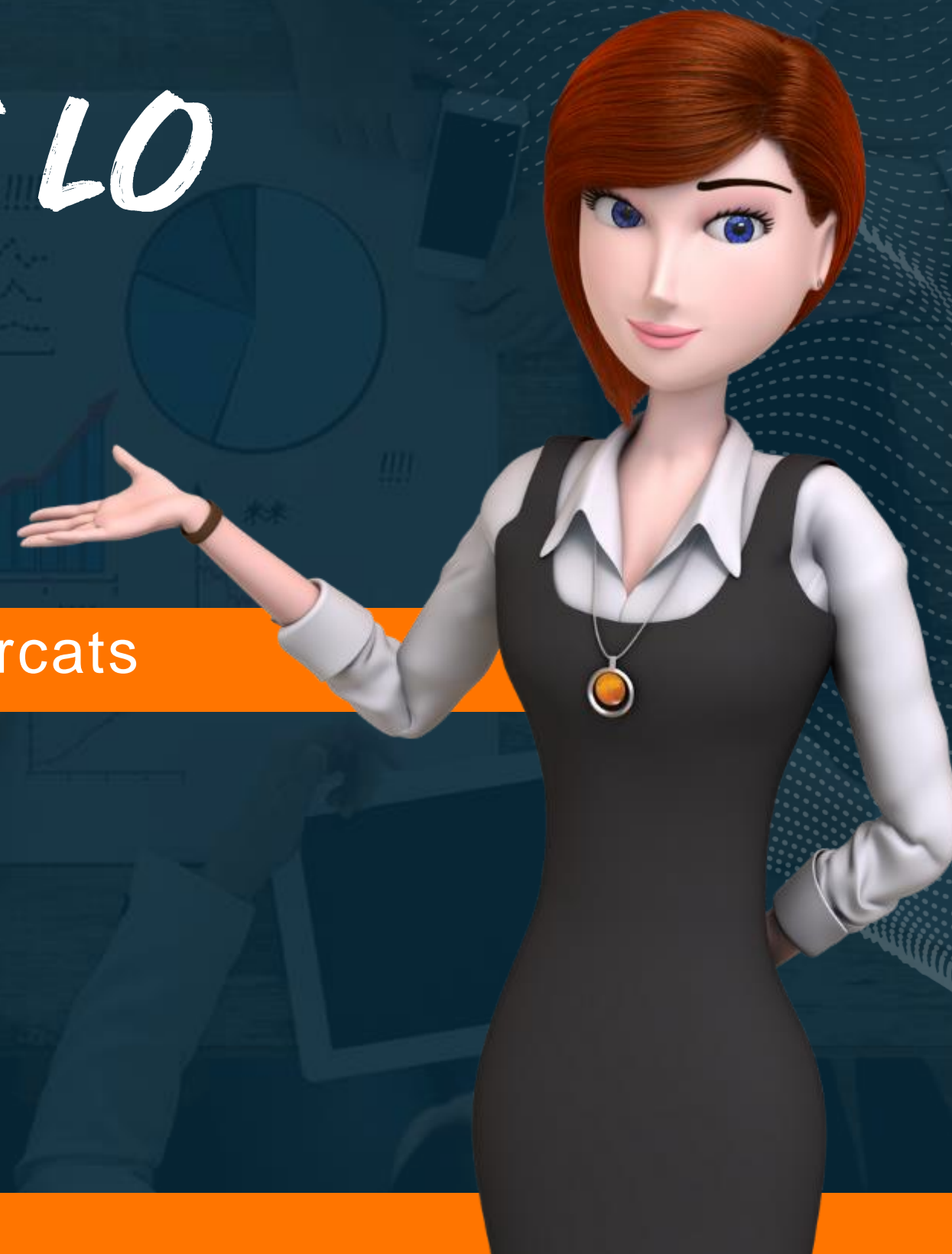


Evaluémonos



**“VER MÁS ALLÁ DE LO
EVIDENTE”**

The Thundercats



OBJETIVO GENERAL

DEFINIR CRITERIOS PRÁCTICOS PARA EL
CUMPLIMIENTO DE LA AUDITORÍA Y REVISIÓN
GERENCIAL DENTRO DEL SG SST



OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Identificar
Marco Legal
Disponible



Analizar
aspectos
Administrativos



Analizar
aspectos
Técnicos



DECRETO 1072 DE 2015

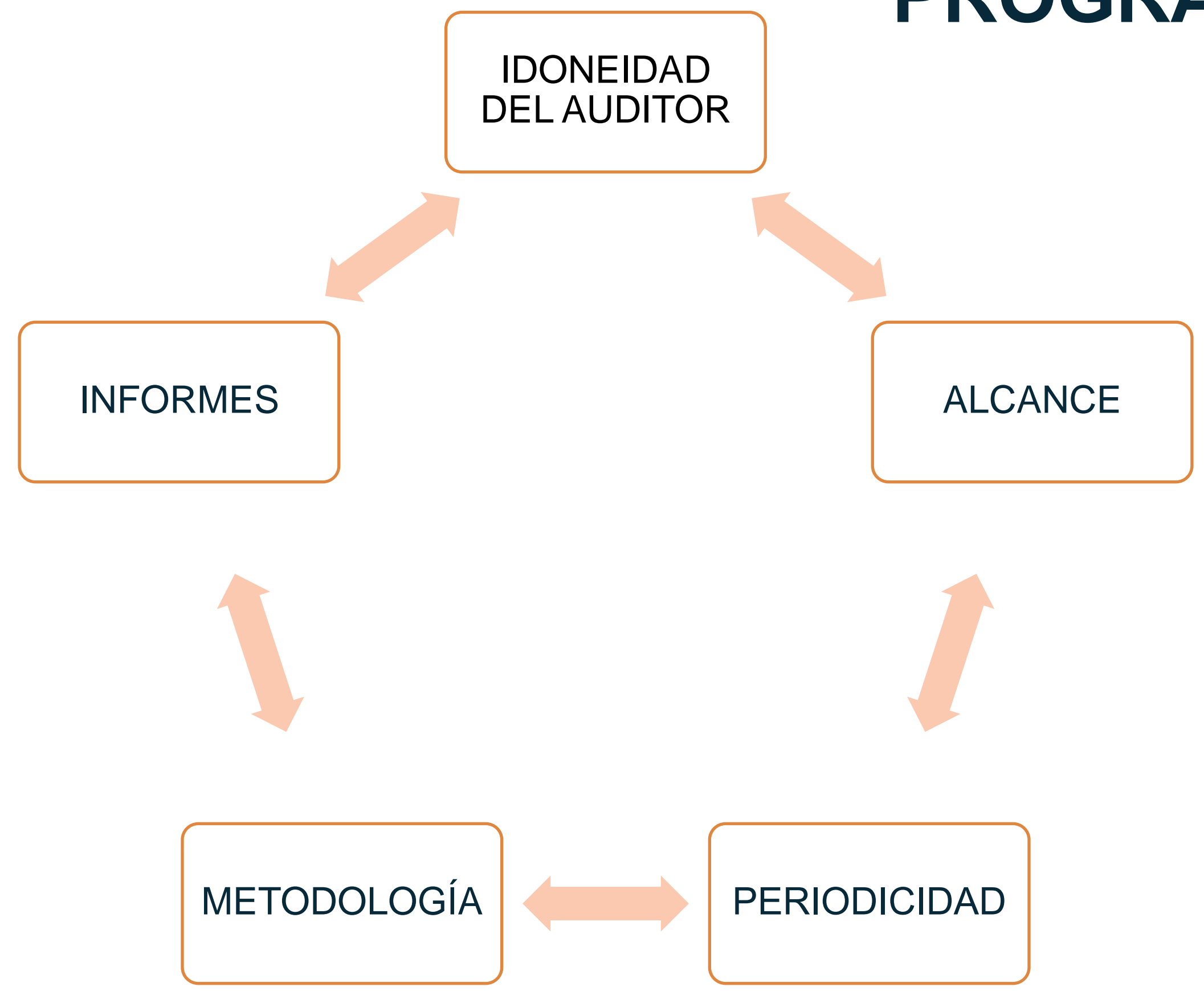
ARTÍCULO 2.2.4.6.29 AUDITORÍA

El empleador debe realizar una auditoría anual de cumplimiento DEL SG SST.

- Planificada con el COPASST
- Los auditores no deben auditar su propio trabajo
- Resultados deben ser divulgados con los responsables para adelantar las medidas preventivas, correctivas o de mejora.



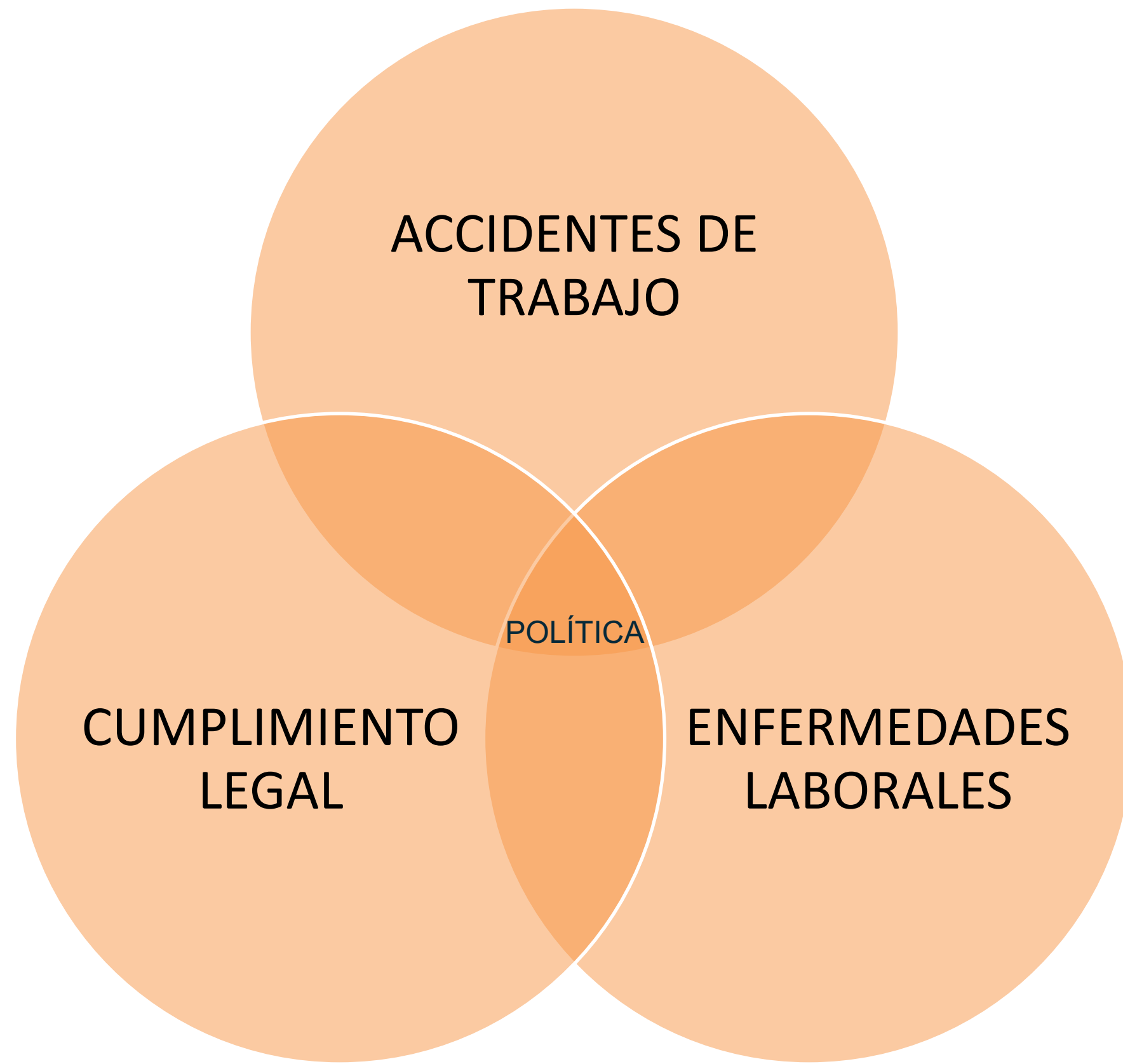
PROGRAMA AUDITORÍA



ARTÍCULO 2.2.4.6.30 ALCANCE AUDITORÍA



1. Cumplimiento de Política
2. Resultado de los indicadores de estructura, proceso y resultado
3. Participación de los trabajadores
4. Desarrollo de la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas
5. Mecanismo de comunicación
6. Planificación, desarrollo y aplicación del SG SST
7. Gestión del cambio
8. Consideración de la SST en las nuevas adquisiciones
9. Alcance y aplicación del SG SST frente a los proveedores y contratistas
10. Supervisión y medición de los resultados
11. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales
12. Auditoría
13. Evaluación por parte de la alta dirección



INDICADOR	ESTRUCTURA	PROCESO	RESULTADO
Política	COMUNICADA		
Objetivos y Metas	FORMULADOS		CUMPLIMIENTO
Plan de Trabajo Anual y Cronograma	PROPUESTA	EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO
Responsabilidades	ASIGNADAS		
Recursos	ASIGNADOS		
Identificación de Peligros	MÉTODO	INTERVENCIÓN	CUMPLIMIENTO
COPASST	CONFORMACIÓN	FUNCIONAMIENTO	
Documentos Soporte	DEFINIDOS	CONSERVACIÓN	
Diagnóstico de las condiciones de salud	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO
Prevención y atención de emergencias	DOCUMENTO	EJECUCIÓN	
Capacitación	PLAN	EJECUCIÓN	
Evaluación Inicial	Formato	EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO
Ejecución de las diferentes AP / AC y de mejora		EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO
Cronograma de Mediciones Ambientales		EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO
Registro estadístico de EL, I/AT y ausentismo		REGISTRO	CUMPLIMIENTO
Programas de vigilancia epidemiológica		EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO
Reporte e investigación de los I/AT, EL		CUMPLIMIENTO	

GESTIÓN DEL CAMBIO

NUEVOS PROCESOS



INTERNOS

CAMBIOS EN INSTALACIONES



CAMBIOS MÉTODOS DE TRABAJO

CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN



EXTERNOS

AUDITORÍAS EXTERNAS



EVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO SST

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Decreto 1072/2015, Artículo 2.2.4.6.28
Contratación: El empleador debe adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas SST de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores dependientes, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato

Para los efectos del SG-SST, los proveedores y contratistas deben cumplir frente a sus trabajadores o subcontratistas, con las responsabilidades del **CAPÍTULO 6 DEL DECRETO 1072/2015**

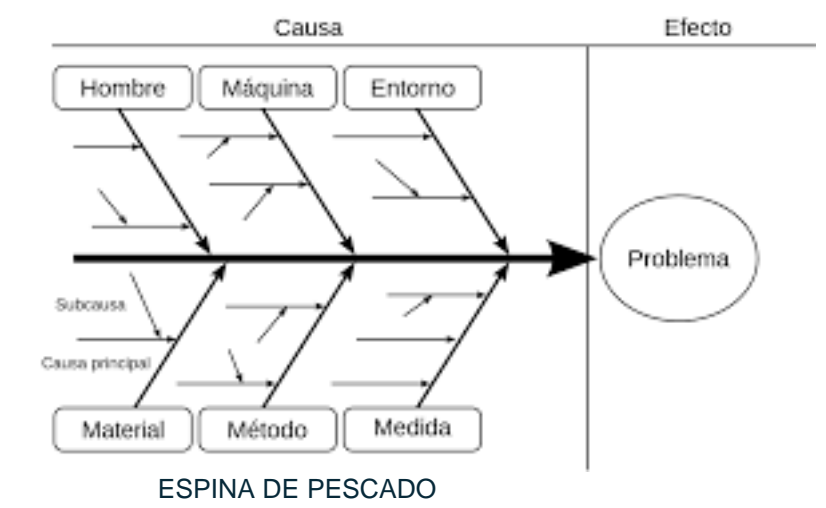
INVESTIGACIÓN DE I/A Y EL

Resolución 1401/2007, Art. 6:

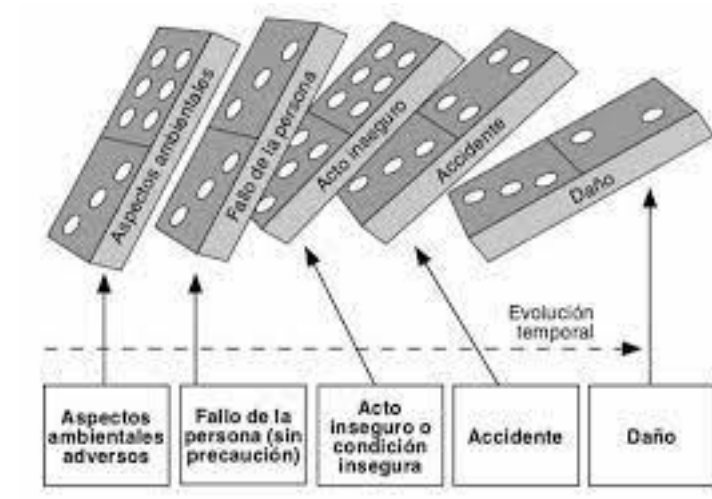
El aportante podrá utilizar la metodología de investigación de incidentes y accidentes de trabajo que más se ajuste a sus necesidades y requerimientos de acuerdo con su actividad económica, desarrollo técnico o tecnológico, de tal manera que le permita y facilite cumplir con sus obligaciones legales y le sirva como herramienta técnica de prevención



ÁRBOL CAUSAS



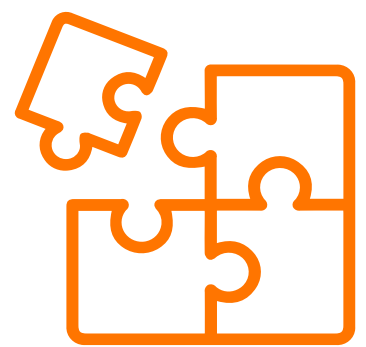
ESPINA DE PESCADO



ANÁLISIS DE CAUSALIDAD NTC 3701



5 ¿POR QUÉ?



EQUIPO INVESTIGADOR - R. 1401

El aportante debe conformar un equipo para la investigación de todos los incidentes y accidentes de trabajo

INCIDENTE / ACCIDENTE

1. JEFE INMEDIATO O SUPERVISOR DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO O DEL ÁREA DONDE OCURRIÓ EL INCIDENTE

INCIDENTE / ACCIDENTE

2. REPRESENTANTE DEL COPASST

3. RESPONSABLE DEL SGSST

ACCIDENTE GRAVE / MORTAL

4. PROFESIONAL CON LICENCIA SST

5. ENCARGADO DEL DISEÑO DE NORMAS, PROCESOS Y/O MANTENIMIENTO

DECRETO 1072 DE 2015

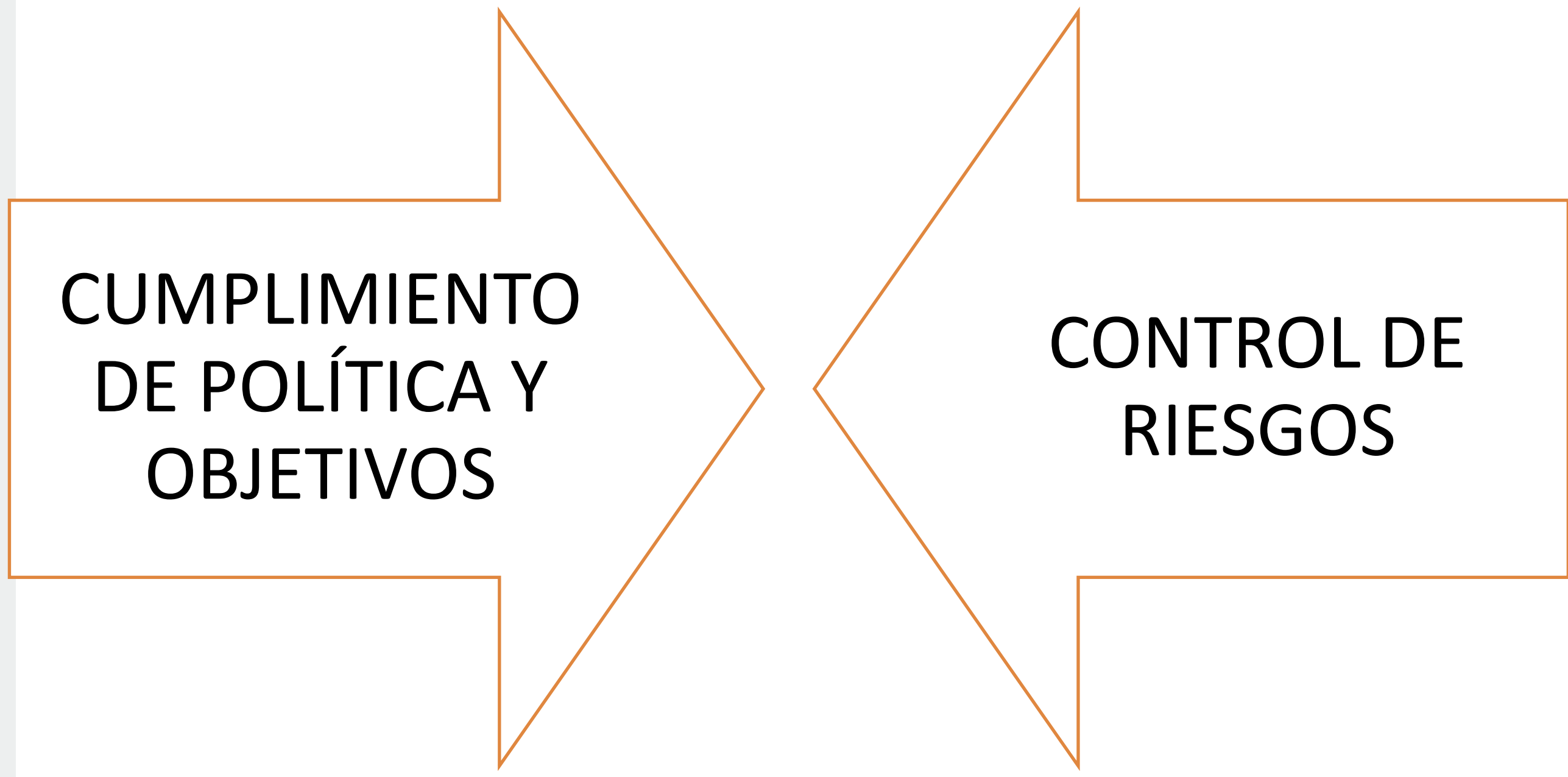


ARTÍCULO 2.2.4.6.31 REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

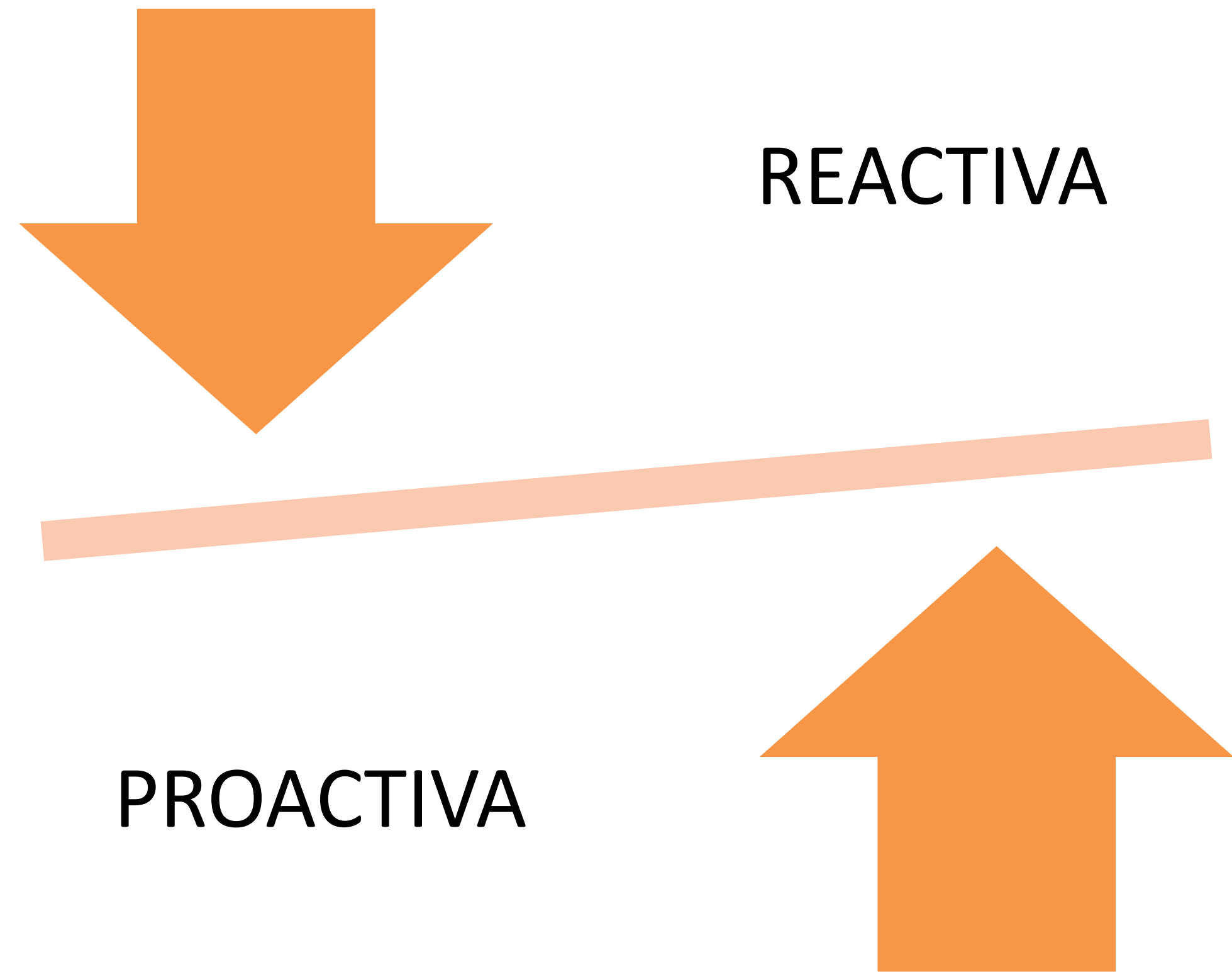
La alta dirección, independiente del tamaño de la empresa, debe adelantar una revisión del SG-SST, la cual debe realizarse por lo menos una (1) vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento



ASPECTO CLAVE



ASPECTO CLAVE



La revisión no debe hacerse únicamente de manera reactiva sobre los resultados (estadísticas sobre accidentes y enfermedades, entre otros), sino de manera proactiva y evaluar la estructura y el proceso de la gestión en SST.

REVISIÓN GERENCIAL



1. Estrategias y su eficacia para alcanzar objetivos, metas y resultados
2. **Cumplimiento del plan de trabajo anual**
3. **Suficiencia de los recursos asignados para el SG SST**
4. Capacidad del SG SST para satisfacer las necesidades de la empresa
5. Necesidad de realizar cambios en el SG SST (política – objetivos)
6. Eficacia de las medidas de seguimiento de revisiones anteriores
7. Resultado de los indicadores y de las auditorías anteriores del SG SST
8. Nuevas prioridades y objetivos estratégicos para la planificación y la mejora continua
9. Determinar si las medidas de prevención y control de peligros y riesgos se aplican y son eficaces
10. Intercambiar información con los trabajadores sobre los resultados y su desempeño en SST



REVISIÓN GERENCIAL

11. Adopción de decisiones para mejorar la identificación de peligros y el control de los riesgos y en general mejorar la gestión en SST
12. Promover la participación de los trabajadores
13. Cumplimiento legal en SST y Estándares Mínimos en SST
14. Acciones que permitan la mejora continua en SST
15. Cumplimiento de planes específicos, de las metas establecidas y de los objetivos propuestos
16. Inspeccionar sistemáticamente los puestos de trabajo, las máquinas y equipos y en general, las instalaciones de la empresa
17. Vigilar las condiciones en los ambientes de trabajo
18. Vigilar las condiciones de salud de los trabajadores
19. Actualización de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos
20. Notificación y la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales



REVISIÓN GERENCIAL



- 21. Identificar ausentismo laboral por causas SST
- 22. Identificar pérdidas como daños a la propiedad, máquinas y equipos entre otros, relacionados con SST
- 23. Identificar deficiencias en la gestión SST
- 24. Identificar la efectividad de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores


Los resultados de la revisión de la alta dirección deben ser documentados y divulgados al Copasst o Vigía de SST y al responsable del SG-SST quien deberá definir e implementar las acciones preventivas, correctivas y de mejora a que hubiere lugar



DECRETO 1072 DE 2015

ARTÍCULO 2.2.4.6.33 ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

El empleador debe garantizar que se definan e implementen las acciones preventivas y correctivas necesarias, con base en los resultados de la supervisión y medición de la eficacia del SG-SST, de las auditorías y de la revisión por la alta dirección. Orientadas a:



Identificar y analizar las causas fundamentales de las no conformidades

Adopción, planificación, aplicación, comprobación de la eficacia y documentación de las medidas P&C

Todas las acciones P &C deben estar documentadas, difundidas a los niveles pertinentes, tener responsables y fechas de cumplimiento

DECRETO 1072 DE 2015

ARTÍCULO 2.2.4.6.34 MEJORA CONTINUA

El empleador debe dar las directrices y otorgar los recursos necesarios para la mejora continua del SG-SST, con el objetivo de mejorar la eficacia de todas sus actividades y el cumplimiento de sus propósitos. Entre otras, debe considerar las siguientes fuentes para identificar oportunidades de mejora:



Cumplimiento de
Objetivos en el SG
SST

Resultados de la
intervención de
peligros y riesgos
priorizados

Resultados de la
auditoría y revisión
del SG-SST,
incluyendo la
investigación de los
I/AT y
EL

Cambios en la
Legislación

Las recomendaciones
presentadas por los
trabajadores y el
COPASST / VIGÍA

Resultados de los
programas de P&P

Resultado de la
supervisión realizado
por la alta dirección

RESOLUCIÓN 0312 DE 2019









VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1,25
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	2,5
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5

RESOLUCIÓN 0312 DE 2019

<p>Auditoría anual</p>	<p>Realizar una auditoría anual, la cual será planificada con la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p>Verificar soportes de la realización de auditorías internas al Sistema de Gestión de SST, con alcance a todas las áreas de la empresa, adelantadas por lo menos una (1) vez al año.</p> <p>Solicitar el programa de la auditoría que deberá incluir entre otros aspectos, la definición de la idoneidad de la persona que sea auditora, el alcance de la auditoría, la periodicidad, la metodología y la presentación de informes y verificar que se haya planificado con la participación del COPASST.</p>
<p>Revisión por la alta dirección. Alcance de la auditoría del Sistema de Gestión</p>	<p>Revisar como mínimo una (1) vez al año, por parte de la alta dirección, el Sistema de Gestión de SST, resultados y el alcance de la auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los aspectos señalados en el artículo 2.2.4.6.30 del Decreto número 1072 de 2015.</p>	<p>Solicitar a la empresa los soportes que den cuenta del alcance de la auditoría, verificando el cumplimiento de los aspectos señalados en los numerales del artículo 2.2.4.6.30 del Decreto número 1072 de 2015.</p>
<p>Planificación de la auditoría con el COPASST</p>	<p>Revisar como mínimo una (1) vez al año, por parte de la alta dirección, el Sistema de Gestión de SST y comunicar los resultados al COPASST y al responsable del Sistema de Gestión de SST.</p>	<p>Solicitar el documento donde conste la revisión anual por la alta dirección y la comunicación de los resultados al COPASST y al responsable del Sistema de Gestión de SST.</p>
<p>Acciones preventivas y/o correctivas</p>	<p>Definir e implementar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de la supervisión, inspecciones, medición de los indicadores del Sistema de Gestión de SST entre otros, y las recomendaciones del COPASST.</p>	<p>Solicitar la evidencia documental de la implementación de las acciones preventivas y/o correctivas.</p>
<p>Acciones de mejora conforme a revisión de la Alta Dirección</p>	<p>Cuando después de la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de SST se evidencie que las medidas de prevención y control relativas a los peligros y riesgos son inadecuadas o pueden dejar de ser eficaces, la empresa toma las medidas correctivas, preventivas y/o de mejora para subsanar lo detectado.</p>	<p>Solicitar la evidencia documental de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora que se implementaron según lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>
<p>Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales</p>	<p>Definir e implementar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de las investigaciones de los accidentes de trabajo y la determinación de sus causas básicas e inmediatas, así como de las enfermedades laborales.</p>	<p>Solicitar la evidencia documental de las acciones de mejora planteadas conforme a los resultados de las investigaciones realizadas y verificar su efectividad.</p>
<p>Plan de mejoramiento</p>	<p>Implementar las medidas y acciones correctivas producto de requerimientos o recomendaciones de autoridades administrativas y de las administradoras de riesgos laborales.</p>	<p>Solicitar las evidencias de las acciones correctivas realizadas en respuesta a los requerimientos o recomendaciones de las autoridades administrativas y de las administradoras de riesgos laborales.</p>

Bibliografía

-  Ministerio del trabajo y su normatividad relacionada en el tema
-  SIMA INGENIERIA SAS
-  <https://safetya.co/>
-  <https://safetya.co/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>
-  <https://posipedia.com.co/portfolio/revision-gerencial-del-sg-sst-fecha-octubre-12-2023/>
-  <https://safetya.co/normatividad/resolucion-0312-de-2019/#a16>



Evaluémonos






¿Preguntas?



Recuerda que POSITIVA tiene para ti:

Posipedia

<https://posipedia.com.co/> 



Cursos virtuales



Artículos



Audios



Juegos digitales



OVAS



Guías



Mailings



Videos

POR MUCHAS CONEXIONES MÁS

Andrés

Despierta todos los días seguro y feliz, porque permanece informado de las noticias y actividades nuevas en SST con su comunidad educativa Positiva Educa en WhatsApp.



1

Escanea el Código QR con tu celular.



2

Síguenos y entérate de todas las actualizaciones de nuestro Plan Nacional de Educación.



3

¡Recuerda!

El canal lo encuentras en la pestaña de Novedades de tu Whatsapp



¡SÍGUENOS EN NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA!



Escanea el código
QR con tu celular